



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[TWITTER.COM/ANFUNTCH](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 66
Martes 09/03/2021**

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúfiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 12:00 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Náyade Zúfiga Romo; y Gabriel Flores Navarrete;
Orlando Hidalgo Miranda y Jonathan Navarrete Villar se encuentran con feriado legal.
La reunión termina a las 15.25 hrs. tras tratar todos los temas de la misma.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Quedan pendientes Actas N° 64 y 65 del 26/01/2021 y 02/03/2021 respectivamente, para efectos de su registro en el libro de actas, su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Actas N°s 62 y 63 publicadas en la página web de la asociación y su difusión a los usuarios@dt.gob.cl. Cumplido por el Presidente
- 2.- Saludo a la Asociación de Funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial por el Día Internacional de la Mujer. Cumplido por el presidente
- 3.- Respuesta a socio pasivo por atraso de más de un año en el pago de cuotas. Cumplido por el Presidente
- 4.- Correo a Secretaría en la sede con temas relativos as asistencia presencial en pandemia según Fases, convenio de gas y balance cabañas Temporada Alta. Cumplido por el Presidente, sin perjuicio de reiteraciones que fueren necesarias.
- 5.- Respuesta a consulta sobre propuesta de colecta solidaria en favor de socia de DRT RM Poniente. Tesorera Nacional informa que después de consultar en unidad de remuneraciones no hay depósitos, lo que informará a la Coordinadora de RRHH de dicha DRT.
- 6.- Informe al Banco por cuentas Anfuntch BancoEstado. Cumplido por el Presidente y Tesorera Nacional.
- 7.- Respuesta a consultas de Consejo de Antofagasta respecto a Proyecto Centro Vacacional Punta Itata. Cumplido por el Presidente. Sin perjuicio de ofertas gestionadas por el propio Consejo, apenas se reincorpore de sus vacaciones se solicitará nuevos presupuestos y ofertas al Director de CDR.
- 8.- Reiteración de solicitud a DTI Informática por casilla Anfuntch. Correo de Presidente.
- 9.- Respuesta a correo de socia de ICT Santiago Norte por altercado con dirigente. Cumplido por el Presidente y se tratará también la Tabla



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH_CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH_CHILE)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

10.- Acompañamiento a audiencia con Sra. Directora Nacional a socia y dirigente Consejo Calama. Cumplido por el Presidente.

11.- Respuesta con información de pago de aguinaldo atrasado a Administrador-contable. Cumplido por el Presidente.

12.- Consulta y audiencia a Sr. Subsecretario por tramitación ley en Tribunal Constitucional. Cumplido por el Presidente, se detallará en la Tabla, y se informará en Comunicado.

13.- Correos, en copia o directamente, con diversas reclamaciones respecto del Concurso de Promoción. Se tratarán en la Tabla.

14.- COMUNICADO ANFUNTCH N°11-2021, de 05.03.21. NOTICIAS DE ESTA PRIMERA SEMANA DE MARZO

- ✓ 1) AUN A LA ESPERA DE LA REVISION DE LA LEY EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
- ✓ 2) ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
- ✓ 3) RESULTADOS, POSIBILIDAD DE RECLAMACIONES EN EL CONCURSO DE PROMOCION
- ✓ 4) NUEVO CONCURSO DE REPOSICIÓN
- ✓ 5) ALTERCADO ENTRE DIRIGENTA Y SOCIA DE LA REGION METROPOLITANA
- ✓ 6) IMPORTANTE REUNION DE MESA DE RRHH. PREPARACIÓN PARA EJECUTAR PRONTAMENTE EL PROYECTO DE LEY; SEGUIMIENTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA; NUEVOS CONCURSOS PENDIENTES; Y OTROS TEMAS RELEVANTES.

15.- ANFUNTCH saluda DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA.

16.- Reunión con ANEF (Presidente Nacional, Tesorera Nacional y Vicepresidenta de Organización) para tratar respuesta a correo por alza de cuota. Cumplido por el Presidente y Secretaria General, se tratará en la Tabla.

17.- Participación en acto de inauguración de las nuevas dependencias del Cal y del CCM RM DRT Poniente. Cumplido por el Presidente, se informará en Comunicado.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria. A cargo del Director de CDR, considerar Programa Modie.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de socia de IPT Santiago con solicitud de beneficio del Fondo Solidario. Se tratará en el Temario.

2.- Correo de Difusión Interna, modifica bases y amplia posibilidad de postulaciones internas en Concurso de Reposición 2021. Se toma conocimiento.

3.- Correo de Difusión Interna, con actualización de Protocolo DT contra el COVID19. Se toma conocimiento y se tratará en el Temario.

4.- Correo de socio de la DN, solicita certificado afiliación a ANFUNTCH y ANEF- convenio de estudios. Cumplido por la Secretaria General.

5.- Correo de Oficina de Contraloría Interna, Cartilla informativa N°2, Obligaciones funcionarias en elecciones. Se toma conocimiento.

6.- Correo Difusión Interna reitera postulación a concurso diplomados y cursos de



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCHCL](https://twitter.com/ANFUNTCHCL)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

capacitación. Según lo acordado, se toma conocimiento y se difundirá en Comunicado nuevamente.

7.- Informes semanales: COVID19 del Depto. de Personas. Se tratarán en el Temario.

8.- Correo de socia de Consejo de Iquique por solicitud de traslado. Se toma conocimiento, se evalúa, se acuerdan recomendaciones las que se informarán a la socia por el Presidente.

9.- Correo de renovación del dominio web ANFUNTCH.CL. Se reiterará correo a periodista para optar por renovación a más largo plazo

10.- Correos de diversas consultas de vales de gas. Respondidas por Lidia

11.- Correos de socios y sus reclamaciones al concurso de promoción. Se ratifica respuesta del presidente.

12.- Correo Difusión Interna, Concurso de Promoción 2020, hoy vence el plazo para reclamaciones. Se toma conocimiento.

13.- Correo de Consejo Cachapoal haciendo presente rechazo de banco a certificación con vigencia transitoria. Se ratifica respuesta del Presidente y se encarga a Secretaría General reiterar gestión ya adelantada para certificar correctamente por parte del Depto. de RLL.

14.- Correo con solicitud de hermano beneficiario de Cuota Mortuoria ante el fallecimiento de socio pasivo Luis Cuadros Moreno (Q.E.P.D.). Se entregan antecedentes a Tesorera Nacional para la tramitación con Secretaría en la Sede, y para programar recaudación del caso.

15.- Correo de socio de la DN consultando por capacitación sobre la Ley. Se toma conocimiento y se acuerda reiterar a Director de CDR y Presidente encargo para efectuar una presentación de divulgación al efecto, para lo que resta de marzo, coincidiendo con la próxima publicación de la ley.

16.- Boletín DTOD@S / Remodelación de la ICT Santiago Norte. Se toma conocimiento.

17.- Correo de socia de Consejo de Los Andes-San Felipe solicitando cuotas al descontar licencias médicas. Se ratifica respuesta y gestión de Presidente para ser informada y obtener tal beneficio.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

En cuanto al Proyecto de Ley. El Presidente informa de reunión breve con el Sr. Subsecretario en la inauguración de nuevas dependencias del CAL y CCM DRT RM Poniente en la que él nos informó que luego de gestiones realizadas, se pondría en Tabla en el Tribunal Constitucional para la próxima semana, esperándose una aprobación expedita. Al efecto acordamos el seguimiento respectivo.

En relación a la Mesa de RRHH evaluamos muy positivamente la reunión de la semana pasada en la que pudimos plantear en detalle todos los temas que acordamos, y de cuyos resultados se informó en Comunicado, pues implica prefigurar y programar toda la agenda de temas relevantes del año y la voluntad y compromiso de la Jefatura para avanzar sustancialmente en ello.

Respecto del concurso de promoción se ratifican todas las gestiones efectuadas por el Presidente para apoyar y representar todas las reclamaciones y consultas efectuadas por diversos socios/as, las cuales están en proceso de respuesta y seguimiento; además, se acuerda efectuar una evaluación global del proceso en la próxima sesión, con luces (versión



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH/CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

telemática y más cercana e igualitaria de la prueba, precedentes, etc.) y sombras (omisiones en las bases, defectos en las pruebas, problemas en la acreditación telemática, etc.), y aprendizajes para futuras ediciones, en las que ya estamos concentrados, junto a toda la demás concursabilidad, y los otros temas priorizados, como la revisión de los procedimientos sumariales y del sistema de defensa funcionaria.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos.

3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Se reciben y analizan los informes del Depto. de Personas y se publicarán en Comunicado semanal. En cuanto al correo de Difusión Interna, con actualización de Protocolo DT contra el COVID19, causada por un intento de ajustarse a un dictamen de Contraloría requerido hace unos 10 meses atrás por APU, que señala que el Servicio carecería de competencia para requerir los permisos sanitarios de quienes acuden a nuestras oficinas en cuarentena. Discrepamos de este muy tardío y opinable pronunciamiento, que parece concluir que debe atenderse con normalidad estando en cuarentena, en tanto que reiteramos lo concordado e implementado en el Protocolo, en orden a que se requiera tal permiso en tal caso de cuarentena Fase 1, y, por tanto, se funcione normalmente con lo mínimo y a puerta cerrada, sin atención de público, salvo para casos graves y urgentes, o con tal permiso sanitario, si se definiere su existencia. Por lo que acordamos pedir al Servicio mantener el protocolo como ésta, requiriendo dicha exigencia en Fase 1 (como puede hacerlo cualquier negocio o servicio público o privado.... Obviamente a través de señalética y letreros e información oficial), y solicitar una reconsideración o complementación de tal dictamen, de estimarse necesario.

4.- BENEFICIO CON CARGO AL FONDO SOLIDARIO. Se analiza solicitud de socia de IPT Santiago y, en atención a antecedentes que acreditan delicada situación de salud producto de problema a la vista y ceguera progresiva con tratamiento oneroso, y aun no siendo aportante al Fondo, se acuerda otorgarle un Aporte NO Reembolsable de \$250.000 y, además, la posibilidad, si lo estima, de un Préstamo Solidario, sin intereses y hasta en 10 cuotas, de hasta otros \$250.000, según resuelva requerir.

5.- ALZA DE CUOTA ANEF. Luego de la reunión del Directorio Nacional con ANEF (Presidente Nacional, Tesorera Nacional y Vicepresidenta de Organización), quedó claro que ANEF hace más de 10 años resolvió aumentar la cuota al 0,30% del sueldo base de cada funcionario afiliado; que en todo este tiempo no ha podido implementar plenamente este acuerdo, pues hasta la fecha solo algo más del 50% de las Asociaciones base, unas 140, aparecían cumpliéndolo aunque sin precisión, en tanto que hay otras tantas, casi 130, que no lo hacen, entre ellas la nuestra, que lleva décadas pagando con rigurosidad y oportunidad lo que se calcula como el 0,15% del sueldo base. Además, nos informaron que en lo sucesivo, por acuerdo de Asamblea y Directorio, se condicionaría participación electoral en instancias ANEF y CUT si no nos ajustamos al 0.30%. Ante lo cual se acuerda consultar tanto a los Consejos como a los socios/as para resolver en definitiva sobre esta situación, agregándose a la consulta sobre la Cuota Mortuoria, que está pendiente.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómima de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°06-2021 de fecha 09/03/2021 con 9 folios, por conceptos de Fondo Fijo Villarrica, Lipigas y Abastible vales de gas febrero, Previred, Tesorería, Devoluciones no uso Cabaña Tongoy y Vale de Gas Lipigas, Asignación de Defunción y Bomba Hidráulica Cabañas Villarrica, con un total de \$6.194.380.
- ✓ Nómima de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta de Préstamos N°6-2021, de fecha 09/03/2021 con 2 folios, por conceptos de 2 préstamos, 1 descuento planilla y 1 con cheques, con un total de \$400.000.-

2.- SOLICITUDES DE AFILIACIÓN:

Se recibe la de **CHRISTIAN PLUMER BODIN**, de la **OFICINA DE AUDITORIA**. Se produce un debate y opiniones en torno al anterior rol de Jefatura de la Oficina de Contraloría y los serios conflictos con la Asociación, en particular en torno al concurso de promoción 2017, no obstante lo cual, en aras del pluralismo y la mayor integración de las más amplia diversidad en la representación funcionaria que ha caracterizado a ANFUNTCH, se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud, dando una cordial bienvenida a nuestra organización como nuevo socio al citado colega.

3.- SOLICITUD DE USO DE SEDE NACIONAL.

No hay

I.- VARIOS:

No hay.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaría General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones



Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes